

Ministerio del Interior
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRA MINISTROS DE ESTADO EN LAS CARTERAS QUE INDICAN

Santiago, 11 de marzo de 2010.- Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 168.- Visto: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar de esta fecha, como Ministros de Estado en las Carteras que se indican, a las siguientes personas quienes por razones impostergables de buen servicio, deberán asumir sus funciones sin esperar la total tramitación del presente decreto:

- Don Alfredo Germán Moreno Charme (6.992.929-K), en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Don Jaime Nicolás Ravinet de la Fuente (4.665.925-2), en el Ministerio de Defensa Nacional.
- Don Felipe Larraín Bascañán (7.012.075-5), en el Ministerio de Hacienda.
- Don Cristián Patricio Larroulet Vignau (4.687.837-K), en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Doña Ena Anglein Von Baer Jahn (12.927.840-4), en el Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Don Juan Andrés Fontaine Talavera (6.068.568-1), en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Don Felipe José Kast Sommerhoff (10.951.413-6), en el Ministerio de Planificación.
- Don Joaquín José Lavín Infante (6.373.694-5), en el Ministerio de Educación.
- Don Felipe Bulnes Serrano (6.977.958-1), en el Ministerio de Justicia.
- Doña Camila Merino Catalán (10.617.441-5), en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Don Hernán Eduardo de Solminihac Tampier (6.263.304-2), en el Ministerio de Obras Públicas.
- Don Jaime José Mañalich Muxi (7.155.618-2), en el Ministerio de Salud.
- Doña Magdalena Matte Lecaros (6.093.529-7), en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Don José Antonio Galilea Vidaurre (7.003.640-1), en el Ministerio de Agricultura.
- Don Laurence Nelson Golborne Riveros (8.170.562-3), en el Ministerio de Minería.
- Don Felipe Guillermo Morandé Lavín (7.246.745-0), en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Doña María Catalina Parot Donoso (7.020.413-4), en el Ministerio de Bienes Nacionales
- Don Ricardo Raineri Bernain (7.006.275-5), en el Ministerio de Energía.
- Doña María Carolina Schmidt Zaldívar (7.052.890-8), en el Servicio Nacional de la Mujer.
- Don Luciano Cruz-Coke Carvallo (10.031.381-2), en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Doña María Ignacia Benítez Pereira (7.460.907-4), en el Ministerio de Medioambiente.

2.- Los antecedentes del señor Ravinet de la Fuente se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.-

SEBASTIÁN PINERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Ministro del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atte., a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.